



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006638-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, D. José Ignacio Martín Benito y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a personas que prestan sus servicios en dependencias administrativas de la Comunidad siendo su empleador una entidad distinta a esta, con las especificaciones que se solicitan.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, José Ignacio Martín Benito y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es la relación de personas que prestan sus servicios en dependencias administrativas de la Comunidad Autónoma, tanto de la administración general como institucional, siendo su empleador una entidad distinta a esta, bien pública como empresas o fundaciones públicas o bien privadas, indicando el vínculo de la empresa o entidad con la administración de la comunidad a efectos de prestación de los servicios (contrato de prestación de servicios, encomienda de gestión...) y la empresa o entidad que tiene suscrito el contrato con cada trabajador en caso de ser distinta?**

Valladolid, 27 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez,  
José Ignacio Martín Benito y  
José Javier Izquierdo Roncero